

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA VIAJES PERVOLARE S.A.**

En la ciudad de Quito a los 06 del mes de Marzo del 2020, en el domicilio de la compañía SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA VIAJES PERVOLARE S.A. ubicada en la calle Pinta y Av. Amazonas, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las 16h15, se reúnen los accionistas de la compañía y por encontrarse el 100% del capital social, los accionistas deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 218 de la Ley de compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes.

ACCIONISTAS	CAPITAL	No. DE PARTICIPANTES	%
Omar Enrique Torres Rivera	8690	8210	55%
William Alfredo Encalada Puga	7110	6790	45%
TOTAL	15800	15000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, se designa al señor Omar Enrique Torres Rivera como presidente de la misma y se designa como secretario al señor William Alfredo Encalada Puga.

De esta forma el presidente, señor Omar Enrique Torres Rivera, declara instalada y la secretaría procede a dar lectura al orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES.

3.- RESOLVER SOBRE EL REGISTRO DE LA RESERVA LEGAL POR LAS GANANCIAS DEL 2019.

4.- RESOLVER SOBRE EL REGISTRO POR LA COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADAS VS GANANCIAS ACUMULADAS.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.

El Sr. William Alfredo Encalada Puga, manifiesta en su informe de Gerente General que en el año 2019 con las inversiones hechas en locales comerciales se mejoraron en cierta manera ventas y liquidez sin embargo debido a la situación económica NO se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios debido a la situación actual de país originados por varios

aspectos políticos, económicos, sociales, etc; afectando las fuentes de ingresos presupuestadas para el 2019.

Adicional la Gerencia comenta que para el 2020 la empresa tiene un saldo a favor de impuesto a la renta por el valor de \$ 231 USD.

William Encalada Puga aprovecha para aclarar a accionistas de PERVOLARE S.A. que la compañía comercializa servicios de asistencia al viajero, esto no es un seguro médico ni de medicina pre pagada ni producto o servicio de aseguradoras. Cualquier término aparecido o similar mencionado en las juntas a “Seguro de viaje” o “Seguro para viaje”, se refiere a las tarjetas de asistencia al viajero.

Una vez leído el informe del Gerente General, fue aprobado por unanimidad en esta Junta y las ganancias del 2016 serán compensadas con las pérdidas acumuladas.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES.

Examinando los estados financieros arrojan una pérdida de \$ 8.670 USD, un impuesto causado de \$ 17.160 y un saldo por crédito tributario para el año 2019 de \$ 231 USD, se somete a votación y los accionistas aprueban por unanimidad.

3.- RESOLVER SOBRE EL REGISTRO DE LA RESERVA LEGAL SOBRE LAS GANANCIAS ACUMULADAS.

No se determinan reservas legales por cuanto la compañía ha prestado pérdidas durante el año 2019.

4.- RESOLVER SOBRE EL REGISTRO POR LA COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADAS VS GANANCIAS ACUMULADAS.

Se discute y solicita aprobar el registro por la compensación de pérdidas acumuladas. Se somete a votación y los accionistas aprueban por unanimidad.



William Alfredo Encalada Puga.

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL



Omar Enrique Torres Rivera.

ACCIONISTA

PRESIDENTE